

1           Acuerdo del Gobierno de Navarra de           de junio de  
2 2020 por el que se crea el Instituto de Educación  
3 Secundaria Obligatoria "El Cierzo" de Ribaforada.

4  
5           El Decreto Foral 25/1997, de 10 de febrero, por el  
6 que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de  
7 Educación Secundaria en el ámbito territorial de la  
8 Comunidad Foral de Navarra, dispone que estos centros  
9 serán creados por el Gobierno de Navarra.

10  
11           La Dirección General de Educación presenta informe-  
12 propuesta para la creación del Instituto de Educación  
13 Secundaria Obligatoria "El Cierzo" de Ribaforada.

14  
15           Dada la insuficiencia de espacio en los Institutos  
16 de Educación Secundaria de Tudela "Benjamín de Tudela" y  
17 "Valle del Ebro" para atender la totalidad de la demanda  
18 educativa de sus localidades adscritas, el Departamento  
19 de Educación dispuso la construcción de un nuevo centro  
20 educativo en la localidad de Ribaforada que diera  
21 respuesta al incremento de población escolar en esta zona  
22 y autorizó el funcionamiento de manera provisional de 3  
23 unidades de primer curso de Educación Secundaria  
24 Obligatoria en los modelos A/G en las instalaciones del  
25 Colegio Público de Educación Infantil y Primaria "San  
26 Bartolomé" de Ribaforada durante el curso 2019-2020.

27  
28           El expediente ha sido informado por la Junta Superior  
29 de Educación o Consejo Escolar de Navarra y se ha puesto  
30 en conocimiento de la representación sindical del  
31 profesorado.

32  
33           En consecuencia, el Gobierno de Navarra a propuesta  
34 del Consejero de Educación,

1

2 ACUERDA:

3

4 1.º Se crea, con efectos de 1 de julio de 2020, el  
5 Instituto de Educación Secundaria Obligatoria cuyos datos  
6 se relacionan a continuación:

7 Código de centro: 31014943.

8 Denominación Genérica: Instituto de Educación Secundaria  
9 Obligatoria

10 Denominación específica provisional: El Cierzo

11 Dirección: calle Valle del Roncal 28, Bajo

12 Localidad: Ribaforada.

13 Municipio: Ribaforada.

14 Titular: Departamento de Educación.

15 Modelos lingüísticos: G y A, con programas de enseñanza en  
16 lenguas extranjeras.

17 Enseñanzas que imparte: Educación Secundaria Obligatoria.

18 Capacidad máxima del centro: 12 unidades de Educación  
19 Secundaria Obligatoria (3 líneas completas)

20

21 2.º Autorizar la creación en la plantilla orgánica  
22 del Instituto de Educación Secundaria Obligatoria "El  
23 Cierzo" de Ribaforada, y su posterior cobertura temporal,  
24 de las siguientes plazas de personal no docente:

25

26 - Una plaza de auxiliar administrativo a jornada  
27 completa.

28 - Una plaza de conserje a jornada completa.

29 - Una plaza de oficial de mantenimiento a jornada  
30 completa.

31

32 3.º Facultar al Consejero de Educación para dictar  
33 cuantas disposiciones sean necesarias en desarrollo y

1 ejecución de lo dispuesto en el presente Acuerdo de  
2 Gobierno.

3

4 4.º Trasladar el presente Acuerdo al Ayuntamiento de  
5 Ribaforada, a la Dirección General de Recursos Educativos,  
6 a la Dirección General de Educación, a la Dirección  
7 General de Formación Profesional, a la Secretaría General  
8 Técnica y a los distintos Servicios del Departamento de  
9 Educación.

10

11 5.º El presente Acuerdo se publicará en el Boletín  
12 Oficial de Navarra.

13

14 Pamplona, de junio de dos mil veinte.

15

16 EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, IGUALDAD,  
17 FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR

18

19 SECRETARIO DEL GOBIERNO DE NAVARRA,

20

21

22

23

Javier Remírez Apesteguía